ACTA ORDINARIA #39-2026

De la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, celebrada el veintiocho de setiembre del año dos mil veintiséis a partir de las seis de la tarde.

Miembros presentes:

NOMBRE	PUESTO
Jorge Enrique Gómez Jiménez	Presidente (PUSC)
Elizabeth Izaba Gómez	Síndica Suplente (PUSC)
Jazmín Leon Moreno	Concejal Propietaria (PUSC)
Silvino Marcos González Álvarez	Concejal Propietario (PUSC)
Laura María Matarrita Sánchez	Concejal Propietaria (PUGA)
Fanier Jara Izaba	Concejal Propietaria (PLN)
Anita Jiménez Gutiérrez	Concejal Suplente (PUSC)
Johnny Quirós Garay	Concejal Suplente (PUSC)

Miembros Ausentes:

Luis Alonso Trejos Serrano	Concejal Suplente (PUGA)
Priscilla Camareno Serrano	Concejal Suplente (PLN)

Personal Administrativo:

NOMBRE	PUESTO
Ernestina García Molina	Secretaria Concejo Municipal
Marianela Ocampo Gutiérrez	Intendenta Municipal

Personal invitado

NOMBRE	Institución

Orden del día:

1 Comprobación de Quórum
2 Lectura y Aprobación del orden del día.
3 Oración.
4 Juramentación de la Junta de Educación de la Escuela de Colorado.

5 Informe de Acuerdos
6 Aprobación de actas; Acta Ordinaria 38-2026.
7 Correspondencia Recibida.
8 Informe de la Intendenta Municipal.
9 Informe de Comisiones.
10 Asuntos Varios.
11 Mociones.
12 Cierre.

I ***Comprobación de Quórum***

Artículo 1º: Quien preside comprueba que se tiene el quórum, he inicia la sesión ordinaria 39-2026 al ser las 6:02 p.m. en la sala de sesiones. Estando presente 5 concejales propietarios, Jorge Enrique Gómez Jiménez, Presidente Municipal (PUSC), Jazmín Leon Moreno; Concejal Propietaria (PUSC) Silvino Marcos González Álvarez, Concejal Propietario (PUSC) Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria (PUGA) y Fanier Jara Izaba; Concejal Propietaria (PLN). Presentes.
Concejales suplentes presentes; Elizabeth Izaba Gómez Síndica Suplente (PUSC), Anita Jiménez, Primer Concejal Suplente (PUSC.) Johnny Quirós Garay; Concejal Suplente (PUSC).

II Lectura y Aprobación del orden del día.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Da lectura al orden del día, pregunta a los compañeros que si están de acuerdo en aprobar la agenda, sírvanse a levantar la mano, 5 votos positivos.
ACUERDO CMDC-331-2026
SE ACUERDA: "SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN ORDINARIA 39-2026, DEL LUNES VEINTIOCHO DE SETIEMBRE DEL 2026." **("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Siguiendo el orden del día, Oración.

III Oración

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Le pregunta a los compañeros quien puede ayudar con la oración. La secretaria va a realizar la oración.

Ernestina García; Secretaria Concejo; Bueno vamos a darle gracias a Dios.
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Muchas gracias Tinita, pasamos a la Juramentación de la Junta de Educación de la Escuela de Colorado

IV Juramentación de la Junta de Educación de la Escuela de Colorado

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Buenas noches, bienvenido al Concejo. Vamos a realizar la juramentación de la escuela de Colorado, por favor sírvase a levantar la mano.
¿Jurad a Dios y Prometes a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?
ELDER EDUARDO RIZO BRIONES
KIMBERLY DAYANA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
MARCIA RUÍZ MATARRITA
MEISSEL PAMELA PERALTA LEITÓN
FLOR MARÍA PORRAS BRENES
Sí Juro
Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él, la Patria y este Concejo os lo demanden. Están debidamente juramentado. Muchas gracias. Informe de acuerdos

V Informe de Acuerdos

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Me sede la palabra para que dé informe de acuerdos.
Ernestina García; Secretaria de Concejo; Doy a conocer los acuerdos del acta, acta ordinaria 35-2026, Extraordinaria 13-2026, acta ordinaria 36 y acta ordinaria 37-2026 que van del acuerdo CMDC-308-2026 al CMDC-323-2026.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Estarían de acuerdo Compañeros con el informe de acuerdos, Somete a votación 5 votos positivos
ACUERDO CMDC-332-2026
SE ACUERDA: "SE CONOCE EL INFORME DE ACUERDOS DEL ACTA ORDINARIA 35-2026, ACTA EXTRAORDINARIA 13-2026, ACTA ORDINARIA 36-2026 Y ACTA ORDINARIA 37-2026." **("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Continuamos con la aprobación de las actas.

VI Aprobación de actas; Acta Ordinaria 38-2026.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Consulta a los Compañero que si le dieron lectura y si les llegó a los correos, No tienen ninguna objeción. Somete a votación, la aprobación del Acta Ordinaria 38-2026. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-333-2026

SE ACUERDA: "SE APRUEBA EL ACTA ORDINARIA 38-2026, DEL DÍA VEINTIUNO DE SETIEMBRE DEL 2026." **("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Correspondencia recibida.

VII Correspondencia Recibida

Artículo 1º: Se recibe oficio N° CCP-040-2026 del departamento de Administración Tributaria Municipal, Coordinadora de Cobros y Patente, Solicitud de licencia de gimnasio

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Estarían de acuerdo compañeros en aprobar esa patente? Lo somete a votación. Cinco votos positivos.

ACUERDO CMDC-334-2026

SE ACUERDA: "COMUNICARLE A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y A LA COORDINADORA DE COBROS Y DE PATENTES DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LO SIGUIENTE: SE APRUEBA LICENCIA DE GIMNASIO, A SOLICITUD DE LA SEÑORA **PRISCILLA CAMARENO SERRANO**, CEDULA DE IDENTIDAD 603710202**,** PARA EL NEGOCIO BAJO NOMBRE COMERCIAL "KAIROS FUNCIONAL" SITUADA EN LA FINCA N° 5-69419, PROPIEDAD DE FRANCISCO CAMARENO TORRES, CEDULA DE IDENTIDAD 501480440, UBICADA EN COLORADO, PEÑAS BLANCAS 375 METROS NOROESTE DE LA ESCUELA." **("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 2º: Se recibe CARTA-MOPT-DVT-DGIT-OR-P-2026-341

Asunto: Respuesta a solicitud de demarcación vial RN Nº 18

CARTA-MOPT- DVT-DGIT-OR-P-2026-341

Señora

Ernestina García Molina
Secretaria
Concejo Municipal Distrito de Colorado

Estimada señora:

En atención al oficio CMDC-S-27-2026, recibido por medio de correo electrónico en esta Oficina Regional, mediante el cual se solicita la demarcación vial de la Ruta Nacional N° 18, específicamente en el sector comprendido entre la Bomba Reina del Campo y el cruce de Pueblo Nuevo, se informa que la programación de labores del Departamento de Regionales para el año 2026 ya se encuentra definida dentro de la planificación institucional.

En virtud de lo anterior, la gestión planteada podrá ser valorada para su eventual incorporación en la programación de trabajo correspondiente al próximo año. Asimismo, una vez aprobado el programa respectivo y en caso de que dicha solicitud sea incluida dentro de las labores planificadas, se comunicará oportunamente la fecha prevista para su atención mediante el oficio correspondiente.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; La damos por conocida
Artículo 3º: Se recibe oficio AI-51-2026

Concejo municipal de distrito de colorado.

Departamento de auditoría interna.

Colorado, 24 de setiembre del 2026. OficioAI-51-2026.

Señora: Marianela Ocampo Gutiérrez.

Señores: Concejales.

Concejo municipal de distrito de colorado.

Presente:

Estimaos señores, un atento saludo, en forma respetuosa, me remito a ustedes, con el objetivo de solicitarles por favor me facilite los documentos, plan de acción o alguna gestión que esta institución esté desarrollando para que se cumpla con lo solicitado en el oficio MH-DGCN-DIR-OF-851-2026, del 8-9-2026, esto debido a que el tiempo se venció, para cumplir con este proceso de implementación de las NICSP, y a la fecha no hay una propuesta o respuesta concreta efectiva que se pueda valorar como una alternativa de solución a dicha situación, esperando que se tomen las medidas correspondientes con relación a este tema, debido a que de no ser así se puede estar ante un incumplimiento de deberes en la función pública, por lo cual pueden establecerse responsabilidades, esta información también se la solicito para ser utilizada en una posible reunión que en los próximos días gestionaré con los asesores de esta institución, ante la DNCN.

Sin más por el momento, se suscribe, agradecido por su atención y colaboración, atentamente.

Concejo Municipal Distrito de COLORADO AUDITOR

Víctor Manuel De La Concepción Fernández Mora

Auditor interno

Concejo municipal de distrito de colorado.

c/c Errol Solís Mata-Director de Contabilidad nacional- ministerio de hacienda.

SECRETARIA MUNICIPAL RECIBIDO CONFORME * 26 SEP 2026 * Firma: Hora: 8:45 p.m. Concejo Municipal Distrito de Colorado

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Compañero, a eso sí hay que ponerle un poquito más de atención porque eso ya hace tiempo viene y nosotros tenemos que actualizar esto y no lo estamos haciendo. Tienen que buscar otros contadores para que vengan a asesorar para. Y no lo han hecho todavía, entonces tenemos que ponerle un poquito más de atención. Le sede la palabra a la señora.

Jazmín Leon; Concejal Propietaria; De hecho, son normas internacionales contables. Esas normas, desde que nosotros estamos acá, nos han hecho saber la necesidad de tener que implementar esas normas. El muchacho que hizo el trabajo comunal acá en la institución, determinó un informe donde estábamos terribles en todas. Entonces, al final lo que está solicitando el auditor es el plan de acción, ¿qué es lo que se pretende hacer con todo eso? Había que solicitárselo a Marianela. Y a la contadora.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Yo creo que vamos a tener que tomar un acuerdo, compañeros, para pedirle a Marianela qué ha hecho con este plan de acción de las NICSP. Bueno, compañeros, estarían de acuerdo en tomar un acuerdo para mandarle esto a Marianela para que Marianela lo ejecute. Trasladar el oficio a Marianela, somete a votación 5 votos.

ACUERDO CMDC-335-2026

SE ACUERDA: "TRASLADAR EL OFICIO AI-51-2026, ENVIADO POR EL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA A LA SEÑORA MARIANELA OCAMPO GUTIÉRREZ, INTENDENTA MUNICIPAL. QUE HA HECHO CON EL PLAN DE

ACCIÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NICSP. **" ("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 4º: Se recibe vía correo Transcripción de acuerdo CMA-417-2026

Las Juntas, 24 de setiembre del 2026

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO CMA-417-2026

Señor (a) (es):
Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos

Concejo Municipal de Distrito de Colorado

Presente:
Estimado (s) señor(a) (es):
Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal de Abangares, le transcribo para su conocimiento y fines consiguientes el acuerdo N° 0417-2026, emitido en la Sesión ordinaria N° 49-2026, Capítulo VII Artículo 10°, celebrada el veintidós de setiembre del año dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el cual en su texto dice:

SE ACUERDA: ***"Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos y al Concejo Municipal de Distrito de Colorado el Oficio MA-AI-014-2026 emitido por la Auditoría Interna con: Informe sobre la Propuesta de Convenio Regulador de Recursos con el Concejo Municipal de Distrito de Colorado y recomendación de traslado a Comisión para Negociación Bipartita."***
ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE COMISIÓN Y DEFINITIVAMENTE EN FIRME.

Atentamente,

ANA CECILIA BARRANTES BONILLA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA CECILIA BARRANTES BONILLA (FIRMA)
Fecha: 2026.09.24 13:15:16 -06'00'

Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria Concejo Municipal Abangares

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Informa que participo con Elizabeth, en la primera mesa con la Comisión de Abangaras y estuvo un poquito pesadita porque ellos quieren, que Colorado le dé un porcentaje, digamos, después de los cuatrocientos millones en adelante que Colorado tiene que dar un porcentaje. Informa que Johan dijo que había conversado la vez pasada con Marianela. Eso fue lo que dijo yo en esa reunión. Y nosotros no le dijimos nada. Yo le dije que no, que nosotros estábamos claros de que no podíamos darle nada porque nosotros necesitábamos desarrollar nuestro distrito. Ahí discutimos un poquito, pero a lo último yo le dije que tal vez materiales, sí, tal vez podíamos

trabajar con ellos, porque el material es dinero también. Entonces me dijeron a lo último, me dijeron ellos casi cerradamente que no, pero al último el abogado creo que nos llamó a la gente y el abogado le dijo que sí, que podíamos hacer eso. Bueno Johan, ya después de la reunión me dijo que cuánto era el porcentaje material. Le dije que el porcentaje de material no podía decir nada de eso, porque no tenía, había que negociar cuánto ocupaban ellos y ver qué podíamos hacer. Eso fue más que todo lo que se habló en la reunión, donde ellos sí llevaron abogados y llegaron cuatro y nosotros solo dos fuimos. Pero yo sí había conversado con la administración y me dijo que iba a mandar a José y a Iris. Iris me dijo, que eso no era importante, que por eso no iba. Entonces yo no sé, a mí sí me preocupa porque eso sí hay que darle el caso, hay que andarlo. Yo en ese momento llamé a Laura y sí me dijo que no podía ir a esa reunión porque estaba en horas laborales y tenía que trasladarse para la casa más tarde. Creo que esta semana que dijeron ellos que iban a volverse a reunir, creo que es el jueves, no estoy muy seguro, pero creo que ellos se vuelven a reunir porque ellos sí quieren en menos de quince días tener eso aprobado ya. Creo que es el miércoles nos reunimos nosotros como comisión para tomar cartas en el asunto.

Jazmín Leon; Concejal Propietaria; Bueno, primero que nada yo pienso que Abangaras es un papá pidiéndole plata a una hija, a un hijo. Es la Municipalidad de Abangaras pidiéndonos plata a nosotros. Aparte de eso, si ellos quieren tener algo resuelto en quince días, una cosa es querer y otra cosa es poder. Primeramente nosotros también necesitamos, no podemos negociar un material cuando hay un reglamento con el tajo, cuando hay que sentarnos con el ingeniero del concejo, cuando hay que ver el convenio con un abogado, con nuestro abogado. Entonces si ellos quieren, ellos quieren algo en quince días, una cosa es querer y otra cosa es poder. Porque también nosotros, ahí en la nota decía que se lo trasladaban a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Nosotros también debemos sentarnos porque en una cierta forma es dependiendo de cómo lleguemos a convenir eso, es vender el pueblo. Y entonces que es algo por lo que las administraciones pasadas traían problemas y de hecho don Jorge que ha venido con la administración pasada sabe lo difícil que fue el tema en su tiempo. Que de hecho era un tema que estaba ahí regazado, Pero lo que yo sí pienso es de que no podemos tomar decisiones nosotros, ni la misma comisión, sin reunirnos con todas las personas que tienen que ser parte de esto, porque creo que incluso hasta el auditor también. Entonces, sí, yo no pienso en mi caso, que soy parte de la Comisión de Jurídicos, yo no pienso ofrecer material ni nada hasta no escuchar un criterio también del mismo ingeniero, que es el que tiene a cargo todo ese tema del tajo de nosotros.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Él está trabajando sobre eso, ya yo hablé con él y el ingeniero está trabajando y dice que se puede apegar al mismo convenio que hay ahorita con Abangaras para el material. Para no romper más que se puede apegar uno al mismo, porque ya ahora se está cambiando materiales con horas de trabajo de Abangaras, que es un convenio que ya hay.
Entonces, vamos a esperar para ver el miércoles la reunión para que hablemos bastante sobre eso. Ahí Elizabeth mandó una parte de lo que se habló en Abangares ahí están las hojas, para que lo leyeran y se pongan un poquito al tanto de eso.

Artículo 5º: Se recibe vía correo oficio AL-FPLN-45-OFI-0049-2026

Asunto: Solicitud de pronunciamiento sobre la adhesión de Costa Rica al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP)

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Informa que ha estado participando en algunas reuniones de ese tema, Yo creo que nosotros debemos de manifestarnos que no estamos de acuerdo con este tratado. Lo que han explicado los conocedores sobre esa materia, que esto viene aplastar, como decir a nosotros. Porque se va a tratar con países, muy desarrollados, porque nos traspasan en exportación hasta dieciocho mil millones más que Costa Rica. Entonces si ustedes gustan les busco y les paso, para que lo lean o se tomaría un acuerdo. La mayoría de Municipalidades, que tuvimos en FEMUGUA, están en contra del tratado. Lo damos por conocido y que la secretaria se lo pase por correo a los compañeros.

Artículo 6º: Se recibe correo del Dr. Juan Ignacio Rodríguez

Asunto: Solicitud de apoyo para mejorar espacio físico consultorio de psicología

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Hace una consulta, que le van a donar o ya le donaron unos aires acondicionado, cuanto son como dos o tres. Ellos lo que están solicitando es que les ayudemos a remodelar, pero el problema es que no dicen que es lo que ocupan. Entonces que hacemos tomamos un acuerdo o lo trasladamos, porque esto hay que darle seguimiento. Bueno lo vamos a trasladar y que la Intendencia la otra semana nos traiga respuesta de los pasos a seguir. También no sé cuál es el otro paso que ellos van a tomar, con la desegregación de la donación del área. Nosotros también queremos que ellos los manden a ver, porque están 14,480 metros que el Concejo lo compró para la clínica, entonces lo que necesitamos nosotros es hacer el traspaso, que ellos comiencen a caminar sobre eso, que nos digan qué paso van a seguir, que ellos se acerquen también a nosotros para poder nosotros continuar con eso. Le sede la palabra a la señora.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Propone que invite a la Junta de salud a una sesión. Bueno no es que esté en contra, pero creo que seguir invirtiendo dinero ahí, ustedes saben que es poco lo que hay. Me parece que mejor se invierte en una sola cosa. Si está el terreno y quieren seguir con el proyecto, sería mejor invertir una parte en el proyecto de la clínica y no seguir invirtiendo ahí.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; ustedes saben cuántos millones ha invertido la caja. La caja, 640 millones. Ese es un reporte que lo pasaron hace como 15 días. . Entonces tomemos el acuerdo de invitar a la Junta de Salud y yo creo que también sería bueno invitar a la Dirección. ¿Estarían de acuerdo compañeros en tomar un acuerdo para invitar a la Junta de Salud y también al Director Médico para que se presente aquí para comenzar a preguntar para ver cómo vamos a hacer con lo del traspaso del terreno. Estarían de acuerdo compañeros, para 5 de octubre, el próximo lunes. Somete a votación 5 votos.

ACUERDO CMDC-336-2026

SE ACUERDA: "EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO TIENE EL AGRADO DE INVITAR A LA JUNTA DE SALUD DE COLORADO Y AL SEÑOR DR. JUAN IGNACIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DIRECTOR MÉDICO, A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES 5 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 6:00 P.M. EN LA SALA

DE SESIONES, PARA TRATAR ALGUNOS TEMAS, COMO LO DEL TRASPASO DEL TERRENO, PARA LA CLÍNICA. ” **(“(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.”)**

Artículo 7º: Se recibe nota de la Junta Directiva del Grupo de Bailes Folclóricos Así es mi Tierra.

San Buuenaventura 29 de Junio,2026

Señores:

Consejo Municipal de Distrito
Colorado
María Nela Ocampo Gutiérrez
Intendente

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte de Junta Directiva del Grupo de Bailes Folclóricos Así Es Mi Tierra de San Buena Ventura deseándoles éxitos en sus labores diarias tanto en el ámbito personal como laboral.

El motivo de la presente es para solicítales, la colaboración para el próximo festival Folklorico Danza pueblo Danza que se estará realizando del 9 al 14 de octubre del presente año, el cual tendrá participación de grupos Internacionales como Panama, Colombia y Mexico. Es por este motivo que acudimos a ustedes para solicitarles si esta en sus posibilidades el transporte de dichas delegaciones del Aeropuerto Internacional Juan Santa María hacia nuestra comunidad ida y regreso.

Esto es para darle realce a la actividad ya que es la 5 ta edición que se realiza en nuestra comunidad.

Sin más por el momento y apelando a su buena voluntad de colaboración.

Jenny Moreno Diaz
Presidenta

SECRE
RECIBIDO CONFORME
30/6/2026
Firma:
Hora: 1:06 p.m.

Alice Morales Fonseca
Secretaria

Correo:
Secretario@colorado.go.cr

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Le sede la palabra a la señora.

Jazmín Leon; Concejal Propietaria; Bueno, con lo que los temas que se han traído aquí de parte de la Comisión de Cultura, que ese día yo no sesioné con la Comisión de Cultura, se había dicho que no era que no se les iba a ayudar, sino que se les colaboraba por ley siempre y cuando no cobraran en la entrada de la actividad y no hubo respuesta. Igual si ellos dicen que van a seguir cobrando tampoco se les puede ayudar, de hecho la respuesta que había que traer de ellas era si iban a cobrar o no en la actividad porque no se les puede dar ni agua de parte del Concejo, no se les puede dar ninguna donación si no especifican ese tema porque eso fue lo que entendí de la Comisión y de la contadora.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Le sede la palabra a la señora

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Expone que Ellos tienen que hacer el festivales, como se hacen aquí los festivales del Camarón y el de la Piangua abiertos al público. De igual manera Marianela en una sesión, dijo que Ella iba a traer El criterio del abogado. De igual manera la semana pasada le dije a Marianela, que porque no le había contestado por escrito el criterio del abogado, porque en realidad fue el abogado y la contadora los que dijeron que no se les podía ayudar con el transporte y los demás que les estaban solicitando en el momento porque la actividad tenía como un lucro.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Sí, pero no se sabe si se les ha contestado algo a ellas. Trasladémosle esa carta a la administración para que le conteste, porque tiene que contestar.

Jazmín Leon; Concejal Propietaria; No, pero es que todo lo hemos trasladado a la administración y no hemos tenido respuesta, entonces pedir para el lunes que a nadie se le olvide volver a pedir qué pasó con esa.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Trasladárselo a la administración y acordarse el lunes para debatirlo aquí y ver qué pasó. Sí, porque necesitamos la respuesta de eso.

Artículo 8º: Se recibe oficio DE-E-177-09-2026

Asunto; Ley 10.795.-MODERNZACIÓN DEL TRÁMITE PRESUPUESTARIO MUICIPAL

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Lo damos por conocido

Artículo 9º: Se recibe correo de Guisselle Sánchez, UNGL

Asunto; Reforma Artículo 148 Código Electoral

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Lo damos por conocido

Artículo 10º: Se recibe Oficio SC-0742-2026

ACUERDO N°3504-08-09-2026

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: **Primero:** Condenar enérgicamente todo acto de discriminación y racismo que se

presente en el país, especialmente aquellos que ocurran en centros educativos, por constituir prácticas contrarias al respeto de la dignidad humana, la igualdad y la convivencia social. **Segundo:** Solicitar a las municipalidades del país que se sumen a este llamado de rechazo y condena contra todo acto de racismo y discriminación, especialmente aquellos que se produzcan en centros educativos, promoviendo desde los gobiernos locales una cultura de respeto, inclusión e igualdad.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Yo creo que sería bueno darle un voto de apoyo sobre esa Ley, porque no estaríamos de acuerdo en el racismo definitivamente que no. Entonces sería bueno dar el voto de apoyo a esa Municipalidad. Casi la mayoría están dando el voto de apoyo también. Sería bueno que nosotros, como distrito, también demos el voto de apoyo. ¿Estarían de acuerdo, compañeros? Cinco votos positivos.

ACUERDO CMDC-337-2026

SE ACUERDA: "EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO, DAMOS VOTO DE APOYO **AL ACUERDO N° 3504-2026, EMITIDO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES, TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 123, CELEBRADA EL 08 DE SETIEMBRE DEL 2026, DONDE TRANSCRIBEN:** CONDENAR ENÉRGICAMENTE TODO ACTO DE DISCRIMINACIÓN Y RACISMO QUE SE PRESENTE EN EL PAÍS, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE OCURRAN EN CENTROS EDUCATIVOS, POR CONSTITUIR PRÁCTICAS CONTRARIAS AL RESPETO DE LA DIGNIDAD HUMANA, LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA SOCIAL." **("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

VIII Informe de la Intendenta Municipal

Artículo 1° Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; No hay informe de la Intendencia, porque no se presentó a la sesión, por motivos personales. Pasamos a informe de comisiones.

IX Informe de Comisiones.

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Informe de comisiones no hay. Pasamos Asuntos varios.

X Asuntos Varios

Artículo 1°; Jazmín Leon; Concejal Propietaria; Informa que en barrio Las Pilas, hay un vecino que derramó unos árboles de mango. Entonces, quedaron los troncos

ahí y están en la calle. Si uno se hace hacia una orilla, hay un gran hueco y si se quiere quitar el hueco están los troncos. Entonces, ya que es un camino que nos corresponde a gestión vial, yo pienso que tal vez gestión vial debería ver qué va a hacer, si se les notifica al vecino, si ellos lo van a remover con el back Hoe, si ellos llevan la vagoneta y lo quitan. No sé, pero está obstaculizando el tránsito en ese barrio.

- Lo otro es que ahorita yo no traje, honestamente se me olvidó traer, que leí un poco sobre el tema de las vagonetas que están entrando al Tajo y que al parecer están afectando las calles del distrito por el peso con el que se movilizan las vagonetas. El tema es que nosotros no podemos identificar que el problema es de las vagonetas porque no tenemos una romana. Pero sí, dentro de lo que logré leer, sí debería el departamento de gestión vial, ya que es un departamento que le corresponde a ellos, no quedarnos solo porque son patentados y porque pagan sus permisos y sus cosas y están al día con la municipalidad, pueden venir y desbaratar una calle, porque tampoco es eso, los fondos que se están invirtiendo en eso al final no es ni la mitad de lo que ellos pagan al año en esta municipalidad. Entonces yo no creo correcto que solo porque son personas patentadas y porque pagan sus impuestos puedan hacer en las calles los que les da la gana, porque también hay que tener un poquito de conciencia. Entonces no se les puede decir que es porque ellos transportan eso, es porque se está dañando la calle, porque no tenemos cómo determinarlo. Pero sí pienso yo que podría gestión vial ponerse detrás de eso, ya sea por medio de un convenio, no se le está diciendo no entre a Colorado porque tiene otra ruta, está la ruta nacional. Entonces en ningún momento se les va a impedir la movilización dentro de la comunidad, dentro del distrito, en ningún momento se les está diciendo eso. Pero sí pienso que gestión vial debería de hacer algo. Y no es que piense, es que yo lo leí y lástima que no traje los artículos que lo indicaban, pero sí es obligación del Departamento de Gestión Vial velar, porque hacer una averiguación sobre ese tema para ver de dónde está radicando el problema que está pasando en la calle.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; No, Jazmín tiene toda la razón, porque ahí por donde esta señora ya se levantó una pelota, un carro bajo ya no pasa ahí, tanto fue el peso que se levantó un pedazo de pavimento. Porque son unas vagonetas que dicen, bueno, los que saben que pesan más de 40 toneladas, y el camino este que va aquí para afuera ya lo están desbaratando también, yo creo que sí hay que ponerse detrás de eso. Trasladémosle eso, yo creo que sí, Jazmín, tenemos que ver qué hacemos, porque están desbaratando las carreteras y ellos se van, y no, nosotros tenemos que manifestarlo en nuestra tierra. Le sede la palabra al señor.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Y con respecto a ese tema de los vehículos de carga que están pasando por comunidades, donde pienso que también son un poco transitadas. Porque en otras ciudades, en otras comunidades, está que casi reglamentado el uso y no se permite el ingreso de vehículos hasta ciertas toneladas, por esos caminos que son de recursos municipales y aparte de eso los caminos están pavimentados y se van deteriorando con el peso, que de por sí estos vehículos de carga están pasando con más pesos

a lo que corresponde. Además tendríamos que traer a la gente especializada en eso, como bien indicaba Jazmín, nosotros tendríamos que tener ahí romanas para eso, pero bueno, yo pienso que sí, gestión vial tiene que ver con ese tema, y reglamentarles para que quede claro qué vehículos pueden pasar por esa zona. Si siguen pasando vehículos de carga de mayor tonelaje, lo van a desbaratar, lo poquito que se hace en el distrito, lo van a destruir. Entonces me parece que sí, hay que tomar cartas en el asunto y reunirnos con la gente de gestión vial para tratar ese tema.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Estamos de acuerdo Marcos, en ese tramo de casi a Camboya, al cruce de don Isidro, ya eso está desbaratado, ya por todos lados usted ve ese montón de cuadritos de asfalto, el asfalto ya se quebró por todos lados, y porque no estaba lloviendo, ahora son como tres aguaceros que han caído, se sigue lloviendo y ellos siguen pasando, eso ya lo desbaratan. Entonces, vamos a tomar un acuerdo entonces para mandárselo a hacerle un acuerdo para la Junta Vial del problema y lo que está pasando aquí con esos camiones.

Jazmín Leon; Concejal Propietaria; bueno, básicamente con gestión vial serían esos dos temas, el barrio Las Pilas y acá.

Artículo 2°; Jazmín Leon; Concejal Propietaria; Lo otro era que me imagino que los vecinos de Concepción venían sobre el tema del presupuesto, no sé si tiene, si la presidencia trajo algo para ellos también.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; sí, claro, estábamos esperando, creí que iba estar Marianela allá, porque lo que queríamos tomar era que Marianela nos traiga la modificación para nosotros poder tomar un acuerdo, yo lo quería meter a votación hoy, pero aparentemente Marianela no vino y no mandó nada, porque yo estaba esperando que Marianela, hay que hacer una modificación, que Marianela traiga la modificación para nosotros poder votarla, pero ahí no lo trajo. Entonces yo creo que eso es lo que yo esperaba, eso es lo que yo creí que Marianela iba a traer, para hacer la modificación, porque se quedó para votarlo hoy, que revisáramos y viéramos todo lo que pasaba y hoy votábamos eso. Pero no sé qué piensan ustedes, compañeros. ¿Marcos?

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Bueno, antes de, con el tema de la modificación, con lo que señalaba ahora Jazmín, también la compañera Fanier, lo había hablado el mes pasado, con el tema de las pilas, con respecto a eso sí me comentó la intendencia, de que habían votado un árbol, no sé quién fue, y ella mandó a atender el asunto, creo que a través de la gestora ambiental. Entonces, lástima que no está ella para que nos hubiera informado qué se hizo al respecto, pero sí, por lo menos eso me lo dijo la administración.

Y con el tema de Concepción, me parece que era lo que esperábamos para hoy, qué era lo que se iba a modificar. No podíamos tomar un acuerdo sin base a qué íbamos a modificar, qué íbamos a modificar. Debemos tener claro que las modificaciones se hacen en base de un lugar para otro lugar. Entonces, estoy de acuerdo con lo que externa la presidencia y con lo que dicen los demás compañeros. Yo sí quería hacerles una pregunta a los vecinos de Concepción, yo he estado con una inquietud. Bueno, la vez pasada cuando fuimos allá a

Concepción, le habíamos planteado de hacerlo por etapas, me parece que por ahí va el asunto. El tema está en que se habló de un monto de 11 millones o diez millones para terminar todo el proyecto.

Ruth Carrillo; Vecina de Concepción; No, el proyecto va en dos etapas. La compañera Marta les había traído un croquis, la semana pasada. El proyecto va, la primera pavimentación es lo que nosotros llamamos popularmente el barrio de arriba, que es un barrio pequeño. Para ese ya se trabajó y ya se tiene el dinero para poder iniciar. De hecho, se lo comentamos a doña Marianela, porque se supone que se arranca en noviembre, si no me equivoco.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Bueno, esa primera etapa, ¿se podría iniciar pronto o se inició en noviembre?

Ruth Carrillo; Vecina de Concepción; La fecha que nos dieron de inicio era para noviembre, si teníamos...

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Ok, a esa era que iba, porque, entonces la preocupación mía es para noviembre, bueno, en diciembre, en enero, y eso es lo que es la liquidación, creo que es así. Y entonces la idea era pues inyectarles recursos para la siguiente etapa. Creo que así fue lo que le explicó Marianela.

Ruth Carrillo; Vecina de Concepción; Fue el ingeniero, tuvimos una reunión con el ingeniero, de hecho fue con toda la comunidad, donde lo explicó que iba a ser por etapas, donde dijo que ya el presupuesto estaba aprobado de la segunda etapa. Pero lo que hablamos hace poco es que no tenía tanto sentido, verdad, el proyecto de pavimentación si no podíamos cambiar la tubería, ya que no vamos a pavimentar para después romper y meter tubería. Esa es la parte que les estamos solicitando su valiosa colaboración. Y no solo por el proyecto de pavimentación, si les soy sincera, y como les comenté la semana pasada, todo el ánimo de la comunidad decaería mucho, y de hecho por eso estamos varios aquí, porque al hacer el comentario de que puede que el proyecto no se dé porque no van a estar los tubos, un proyecto que hemos esperado durante tantos años, desde Matarrita. Obviamente, no sé si ya la comunidad tiene enojo, decepción, tristeza, es una mezcla bastante extraña, pero también estamos hablando de que es agua. O sea, nosotros venimos a ustedes porque es agua, o sea, ¿cuántos años tienen la cañería? Responde que tienen cuarenta años la cañería.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; el tema está en que todos los presupuestos están basados a temas de tipo legal, ¿verdad? si me preocupa porque, bueno, la representante nuestra, que es la Administración, no está para que nos hubiera indicado. Entonces, por eso es que la explicación del tema. Tenga por seguro que nosotros acá, como Concejo, estamos de acuerdo en ayudar a la comunidad, no es que no queramos, sino que lo que necesitamos es que la Administración nos diga dónde vamos a modificar ese es el tema. Sí, de dónde vamos a modificar para aprobarles a ustedes los recursos, Entonces, era lo que queríamos que hoy nos dijeran.

Ruth Carrillo; Vecina de Concepción; Bueno, creo que la semana pasada ella lo manifestó.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Sí, pero tiene que indicarnos de dónde vamos a pasar dinero para hacer la modificación. Entonces, nosotros acá, hace la presentación ahí en la pantalla y nosotros, bueno, tomamos el acuerdo aquí y aprobamos. Y si no, lo mandamos a, ¿cómo se llama?, a comisión, fuera el tema, del caso, porque eso sí tenemos que verlo con mucho cuidado, porque son recursos públicos que tenemos que ver con mucho cuidado, ¿verdad? Entonces, para nosotros es muy importante que la Administración, si no eran el Vice, la Intendencia, pero ninguno de los dos están. Entonces, de ahí la preocupación de la Presidencia, que no están las personas que nosotros necesitamos que nos digan de donde vamos a modificar.

Ruth Carrillo; Vecina de Concepción; Entonces, ¿tendríamos que esperar otra semana? Y venir la siguiente semana para poder recibir una respuesta.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Por mí, yo hoy hubiéramos tomado el acuerdo.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Seríamos informal de nosotros, es decir, vamos a votar algo de que nosotros no tenemos dónde votarlo, porque nosotros ahorita no tenemos, digamos, de dónde lo va a coger ella para hacer algo formal. Le sede la palabra a la señora

Jazmín Leon; Concejal Propietaria; Sí, digamos, la semana pasada en realidad se dejó claro de dónde se va a agarrar el dinero, de dónde se pretende sacar el dinero. Porque la semana pasada se dijo que se podía agarrar de un presupuesto que estaba dirigido a una cocina para la Plaza de Deportes, que lo hablamos con ustedes, que ustedes estaban acá presentes. De hecho, cuando ustedes se retiraron, nosotros lo discutimos en asuntos varios. Y ahora lo que dicen los compañeros es que lo que es bastante razonable, se sabe de dónde se va a agarrar, pero no hay algo formal que nos indique de acá para acá. No hay algo formal, sabemos la voluntad de Marianela, sabemos de dónde se va a agarrar porque lo sabemos. No es decir que aquí todos los que vinimos sabemos de dónde se va a agarrar, pero tal vez lo que manifiestan los compañeros es la formalidad de la solicitud. Eso es lo que yo entiendo, no sé si me corrigen.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Es que todas las modificaciones que se hacen para cualquier proyecto se traen aquí al Concejo, se presentan al Concejo y se dice bueno, vamos a agarrar de aquí para acá y nosotros ya hacemos la votación. Pero sí tenemos que hacer formalmente, porque hay que tomar el acuerdo. Pero de ahí, ya nosotros tomamos el acuerdo. ¿Y cuánto tiempo ustedes ocupan? nosotros digamos, sí, ya nosotros tomamos el acuerdo y el dinero no va a ser inmediatamente. ¿Cómo es el asunto?

Ruth Carrillo; Vecina de Concepción; Nosotros sabemos que el dinero no va a ser inmediatamente. De hecho, se espera que la segunda etapa empiece después de marzo del siguiente año.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Está bien.

Ruth Carrillo; Vecina de Concepción; Entonces, en esa parte, digamos que tenemos tiempo y a la vez no lo tenemos. Porque tenemos que darle una respuesta al ingeniero y decirle, bueno, ¿podemos proceder o no podemos proceder? Igual, bueno, yo creo que mis compañeros aquí presentes tal vez tengan algo que

manifestar. Nosotros venimos hoy con toda la intención de escuchar la votación, como iba a quedar.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Si se les va ayudar, nada más ocupamos es eso. Talvez conversar con Marianela, que para el miércoles se pueda presentar la modificación. Le sede la palabra al señor

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; manifiesta que sería bueno la formalidad, cuando se presente la modificación, para que usted vea que es lo que se hace, pasar de un programa a otro.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno todo el Concejo está con mucho interés de ayudar, y aportar lo que es el agua. Converse con Marianela, para ver si ella la puede presentar, para el miércoles. Porque, no es que estén haciendo presión, sino simplemente se ve bien una comunidad preocupada, lo que es más importante. Es algo que a ustedes les interesa mucho y es bueno, que venga la comunidad a presentarse al Concejo. La comunidad se ve que tiene interés de algo desde que están ocupando, entonces con mucho más razón nosotros como concejales tenemos la obligación de aportar un poquito de parte de nosotros. Entonces sería eso nada más de que nosotros lo guiamos el miércoles. Yo con mucho gusto, yo hablo con Tini para que modifiquemos la agenda y metamos ese otro punto, que también lo podemos perfectamente hacer.

Y sí sería bueno que vengan para que vean cómo es que se hace, que no es así como se hace la modificación para que vean. No tanto que no podemos decir que es administración que esté fallando. Algo le pasó ahí que tuvo que salir, entonces se le olvidó quién sabe qué pasó con eso. Pero sí, yo creo que para el miércoles conversemos con ella a ver qué pasa, para que ustedes vengan y lo vea cómo lo jalamos fácilmente. Pero sí también nosotros de aquí tenemos que irnos para Abangares a trabajarlo en Abangares para que Abangares lo prueben.

Ruth Carrillo; Vecina de Concepción; muchísimas gracias entonces por el espacio, yo creo que el miércoles volvamos.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; pero hay que conversar y estar seguro, si ella puede hacer la modificación.

Marta Valverde; Vecina de Concepción; Yo quisiera aportar algo. Nosotros como ASADA tuvimos una reunión con la Intendencia de Abangares y con la diputada Nayuribe Guadamuz en la visita que hizo. Ellos se mostraron, digamos, la Vice. Intendenta fue la que andaba en la gira y ellos se mostraron, nosotros les presentamos el proyecto porque ya estábamos tocando muchas puertas. Por lo mismo, por el costo tan grande del proyecto, el ASADA no tiene los recursos necesarios para la elaboración de el por medios propios. Entonces se les dio una visita en la comunidad y ellos se mostraron muy anuentes con el proyecto. Nos dijeron, sí, los pasos a seguir. Primero presentárselos a ustedes, tomar su decisión, digamos, ver su decisión y ellos ya pasar después a ellos para lo mismo que dura el proceso que ustedes nos están explicando aquí. Entonces, tener en cuenta que tal vez de parte de ellos no vamos a tener una aprobación por ese hecho, digamos, que ellos en ese momento nos dijeron que teníamos el proceso a seguir, que era de presentárselos a ustedes. Y como era algo con referencia al agua, que era muy necesario, es algo, una prioridad, es indispensable. Entonces, ese era mi aporte,

para estar un poquito más seguros de este gran, pequeño, gran proyecto que tenemos.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno, eso es lo importante. Que las comunidades trabajen para el bienestar de su pueblo, porque si no, nadie les va a ayudar. Y hay que trabajarlo de esa forma.

Ruth Carrillo; Vecina de Concepción; Muchísimas gracias por la atención. ¿Qué hacen ustedes?

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Buenas noches, gracias. Laura, sigamos.

Artículo 3°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Bueno no lo iba a decir, porque no está la administración, pero talvez solicitándoselo a la Unidad Técnica, la limpieza de los caños de las cunetas de San Buena, están aterradas. Bueno, también de la Unidad Técnica, que le resuelva algo a la Escuela de San Buena.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Pero no es la Administración que tiene que resolver eso.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Sí, pero usted escucho la respuesta la semana pasada. Yo no puedo ir a decir a la gente de San Buena, es que ya la Administración le dijo al ingeniero y a la Gestora ambienta, pero ellos no saben. No puedo ir a dar esa respuesta,

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; No, no, no, no. Eso es de nosotros.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Ya cansa como de que uno traiga una situación una semana y la otra también

Jazmín Leon; Concejal Propietaria; ¿Y si tomamos un acuerdo? Lo que se le dé una respuesta sobre ese tema de la Escuela.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Y yo entiendo la parte de que Marianela tenga una situación de salud, donde está el Vice. Intendente. Ya aquí se había presentado una moción por ese tema.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Yo creo que podemos tomar una moción ¿Qué es la función de Elder con ella? ¿Cómo que se llama? Es El asistente. Si Elder estuviera aquí en este momento, él le lleva el recado a Marianela para mañana. Entonces algo se caminaría, pero ahorita no tenemos quién lo lleve.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Ya vamos a finalizar septiembre, vamos a llegar a octubre. Las contrataciones en el SICOP, se habla de tiempos, se debe presentar una modificación para sacar el festival navideño y tampoco. Las cosas desde la comisión se hicieron con tiempo, pero aquí no están llevando con tiempo. Entonces después tenemos que estar peleando con Proveeduría, y a veces la señora Proveeduría tiene razón.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno, compañeros, siguiendo con la petición de doña Laura, de que necesita a ella que le conteste en qué día pueden sacarle la basura de la escuela, que ella ha venido como unas cuatro veces a decir lo mismo y no hay una respuesta ya positiva. Que ella necesita que le digan algo concreto para poder avisarle a la directora de la Escuela.

¿Estarían de acuerdo, compañeros, en tomar un acuerdo para mandárselo a la intendencia para que trabaje sobre eso para ver si lo podemos sacar? ¿Estarían de acuerdo, compañeros? Responde todos que sí. 5 votos positivos

ACUERDO CMDC-338-2026

Considerando

La señora Laura maría Matarrita, Concejal Propietaria manifiesta que le resuelvan a la Escuela de San Buenaventura, porque ya son en varias ocasiones que hace la consulta con referencia al tema. La Directora de San Buenaventura había solicito la colaboración, para que le ayudaran con la recolección de basura no tradicional que está dentro de la Escuela, para ellos poderla sacar y que la Municipalidad la recoja, pero no ha tenido respuesta, por parte de la administración.

El señor Presidente Municipal, propone tomar un acuerdo, para solicitarle a la administración que le den una respuesta a la solicitud, planteada por la señora Laura maría Matarrita, Concejal Propietaria.

Por Tanto.

SE ACUERDA: "SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN LA PETICIÓN DE LA SEÑORA LAURA MARIA MATARRITA, CONCEJAL PROPIETARIA NECESITA QUE LE DEN RESPUESTA A LA SOLICITUD QUE HABÍA HECHO DE LA ESCUELA DE SAN BUENAVENTURA, QUE DÍA VAN A IR A RECOGERLES LA BASURA NO TRADICIONAL, PORQUE NECESITA DARLE RESPUESTA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; El otro acuerdo que voy a sacar es de que Jazmín ha dicho dos veces sobre la suciedad que hay aquí en la Ciudadela Las Pilas. Hay unos árboles ahí botados y están atravesados en la calle que están impidiendo el paso. Entonces ella quiere que también le den respuesta sobre eso. Entonces vamos a tomar un acuerdo. ¿Estarían de acuerdo, compañeros, en aprobar el acuerdo? Que se pase a la unidad técnica. ¿O que se pase a la técnica para que lo hagan? ¿Estarían de acuerdo? Responde todos que sí. 5 votos positivos

ACUERDO CMDC-339-2026

Considerando

El señor presidente Expone que la señora Jazmín Leon, Concejal Propietaria ha manifestado dos veces sobre la suciedad que hay en la Ciudadela Las Pilas. Hay unos árboles ahí botados y están atravesados en la calle que están impidiendo el paso. Entonces vamos a tomar un acuerdo.

Por tanto.

SE ACUERDA: "SE TRASLADA A LA JUNTA VIAL LA PETICIÓN DE LA SEÑORA JAZMÍN LEON, CONCEJAL PROPIETARIA, PARA QUE PUEDAN DARLE RESPUESTA SOBRE LA SITUACIÓN EXPUESTA." **("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO**

VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; También el otro acuerdo es para decirle a la administración técnica que por favor nos limpie los caños de San Buenaventura, porque están taqueada.

Desde donde Olman, Serrano. Hasta el antiguo Salón Villa Vista, por la parada de autobuses, que revisen ese caño. ¿Estarían de acuerdo, compañeros? 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-340-2026

SE ACUERDA: " EL CONCEJO MUNICIPAL LES SOLICITAMOS A LA JUNTA VIAL DISTRITAL, LIMPIEZA DE LOS CAÑOS EN LA COMUNIDAD DE SAM BUENAVENTURA, DESDE OLMAN SERRANO HASTA EL ANTIGUO SALÓN VILLA VISTA, POR LA PARADA DE AUTOBUSES." **("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 4°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Bueno hace tiempo Marcos, viene con lo de la Gestora Ambiental, sobre un plan. Sería bueno que llamemos a Emilia ya sea a una reunión de comisión o a una sesión.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Ella pide que por favor si la podemos atender el miércoles. No sé si se va a hacer un poquito más larga y hacemos un solo... No sé, ¿qué les parece, compañeros? Díganme algo. ¿Jazmín? Es que igual, es normal que ella presente y se le dice todo lo que está pasando. Ustedes no tienen idea cómo está ahorita Camboya. Sí. Ahora sí vi que hay como unos cientos Zopilotes hoy en la mañana, cuando venía.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Voy a decir una cosa. Es que ese tema de la basura ya se está convirtiendo en un problema muy grande. No solo en Camboya, sino en todo el distrito. De la plaza en San Buena, alrededor de la tapia de San Buena es un cochinero. Igual por la Iglesia. El camino por dentro del Colegio, hay un paso de alcantarilla, ahí tiran la basura. O sea, el distrito se nos está llenando de basura aquí, eso es lo que uno ve. Porque uno no sabe aquellos lados de Concepción, de Raizal.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Tal vez por este lado, porque la gente de Cemento, sí yo he visto en varias ocasiones que sí lo limpian, mandan empleados a limpiar todo eso hasta la salida.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Sí, pero Ellos hacen sus campañas de limpieza. Exclusive las hacen con el Ministerio de Salud para sacar lo que no es tradicional, con lo del dengue, se une CEMPRO. Pero ahorita en esta

situación de mal manejo de los desechos, que se toman un fresco y se comen una galletas y ahí lo dejan.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Entonces, ¿qué hacemos, compañeros? ¿Vamos a tomar el acuerdo para invitar a Emilia que venga el miércoles? De acuerdo. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-341-2026

SE ACUERDA: "ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL TIENE EL AGRADO DE CONCEDERLE AUDIENCIA A LA SEÑOR EMILIA MORA ALPÍZAR, GESTORA AMBIENTAL A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE SETIEMBRE DEL 2026, A LAS 6:00 P.M. EN LA SALA DE SESIONES" **("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; ¿Hay algún otro con asuntos varios? Le sede la palabra al señor

Artículo 5°; Johnny Quirós; Concejal suplente: ¿Qué podemos hacer con ese montón de camioneros? Que parquean por donde Memo Carrillo, toda la basura la tiran en la calle y dentro de la finca.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Como hacemos para mandarle carta a aquella muchacha, la de ambiente? La que vino aquel día aquí. Que se vino a presentar aquel día que estábamos en una reunión. La de trabajo social aunque sea para hablar con ella, ver qué posibilidades, si Hablamos con ella para ver cómo nos pueden ayudar ahí, porque ella sí puede hablar con los camioneros.

Jazmín Leon; Concejal Propietaria; Una pregunta. ¿La basura está en la gente que se parquea en todo eso? ¿Y ellos hacen algún cambio de repuesto o algo así?

Johnny Quirós; Concejal suplente: Para la ronda o para dentro de la finca. Ahí tiran de todo, tazas de comida la tiran ahí, todo hasta papel higiénico. Es algo increíble. No sé, ellos tienen un predio, No sé si CEMPRO, los puede obligar a ellos.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; ¿A dónde nos podemos dirigir un acuerdo? Marcos, ¿a dónde nos podemos dirigir si tomamos un acuerdo?, ¿a dónde los podemos mandar? Bueno lo podemos hacer internamente. Es más eficaz con cemento para que ellos tomen en carta. Los vecinos del Coyol pusieron una queja.

Jazmín Leon; Concejal Propietaria; Manifiesta que con ambiente

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Manifiesta que con ambiente

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Entonces ese tema lo tocamos el miércoles.

Artículo 6°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Bueno otro tema, no sé, si incluye a la Gestión Vial, porque es relacionado con la 601. Es que me informaron que en la parada de San Buena, que en varias ocasiones se parquean buses que llevan estudiantes del CINDEA y no pueden ingresar a la parada, estando lloviendo, porque están ingresando motos en la parada. No sé de qué manera se puede hacer.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Podemos hablar o mandarle a tránsito. Le sede el espacio de presidencia a la señora Elizabeth Izaba, sindica suplente, al ser las 7:27 p.m. por lo tanto pasa asumir la Presidencia Municipal

Elizabeth Izaba; Síndica Propietaria: Le sede la palabra al señor

Artículo 7°; Johnny Quirós; Concejal suplente: Mira, un día de esto, se había caído un árbol ahí por la vuelta de la fábrica. Las personas de aquí fueron y lo quitaron. Pero cómo es posible que quitaron ese árbol y hay una rama que está a punto de reventar, la fibra óptica ahí, pasaron al frente ahí y, no van a cortar esa rama. Yo se lo dije a José, cómo es posible que cortaron ese árbol, anduvieron la gente de aquí pasaron al frente de donde está esa rama, y no la corten, ahí está esa rama que está a punto de reventar la fibra óptica y nos quedamos sin internet. Bueno ese día aprovechando el recurso que andaba ahí, era factible quitar esa rama y no se aprovechó.

Elizabeth Izaba; Síndica Propietaria: ¿Qué se hace en esa? Volver a insistir.

Johnny Quirós; Concejal suplente: que si revientan esa fibra, nos quedamos sin internet, porque tienen que preparar el trabajo.

Elizabeth Izaba; Síndica Propietaria: ¿Qué se hace con ese punto? ¿De esa rama? fueron a cortar y dejaron otra ahí colgando. Le sede nuevamente la presidencia al señor Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal, al ser la 7:29 p.m.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; ¿Y quién las cortó?

Elizabeth Izaba; Síndica Propietaria: Nosotros, los de la Muni.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; entonces ¿Hay que volverles a decir de esta rama, entonces? Le sede la palabra a la señora

Artículo 8°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Mi otra situación es las rondas ya están con bastante monte, desde San Buena a Colorado. Entonces, no sé si en ese caso se le notifica al dueño de la finca.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Trasladémoslo mejor a la Intendencia, para que la Intendencia ejecute eso, a ver qué pasa. Bueno, vamos a hacer un acuerdo para mandar a la administración la limpieza de las rondas, que sea de la 601 y la de Monte potrero para acá. La del cementerio, para Monte Potrero y la de San Joaquín, que ya comiencen hacer la gestión, hacia la Palma. ¿Estarían de acuerdo, compañeros, a tomar ese acuerdo para mandarle a la Intendencia que por favor nos ayude con la limpieza de las carreteras, que haga la gestión de la 601, Colorado-San Buenas, puede ser Peñas Blancas, porque ahí por abajo está un poco más aseado, en que sea a la entrada de la fábrica y de Colorado-Monte Potrero y la de San Joaquín-La Palma. ¿Estarían de acuerdo, compañeros? Somete a votación ¿De acuerdo? 5 Votos positivos

ACUERDO CMDC-342-2026

SE ACUERDA: "SOLICITARLE A LA INTENDENCIA MUNICIPAL QUE NOS COLABORE CON LA LIMPIEZA DE LAS RONDAS DE LAS SIGUIENTES CARRETERAS: COLORADO-SAN BUENAVENTURA – PEÑAS BLANCAS HASTA FABRICA DE CEMPRO. COLORADO- PUEBLO NUEVO Y SAN JOAQUÍN – LA PALMA." **("(SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; ¿Quién otro con Asuntos Varios?

Elizabeth Izaba; Síndica Suplente: A mí me gustaría que llegaran a hacer una revisión ahí a la quebrada. Está lleno de montes, hacia arriba.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal;

Yo voy a hablar con el ingeniero mañana, que haga una inspección sobre eso. Bueno, compañeros, estamos en Asuntos Varios, no hay más Asuntos Varios? ¿Vamos a pasar a mociones?

XI MOCIONES

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno al no haber mociones, pasamos a cierre.

XII CIERRE

Sin más asunto que atender se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con treinta y dos minutos de la noche.

Secretaria Concejo Municipal Presidente Municipal